



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-24.

“Adquisición de Uniformes para el Personal Administrativo y Operativo del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:44 horas del día 09 de mayo de 2024**, se reunieron en segunda convocatoria en la **Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. Con la finalidad de llevar a cabo en sesión extraordinaria del Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Nacional **No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-24**, referente a la “**Adquisición de Uniformes para el Personal Administrativo y Operativo del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**” de conformidad con los artículos 38, 39, y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

En uso de la voz el C. Fernando Garcia Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltran Gonzalez del Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, según oficio de delegación de facultades número OM-0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación de suplencia respectivo, que se anexa al expediente de la presente Licitación En los términos del Artículo 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, declaro Quórum Legal, por lo que, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.

Haciendo del conocimiento de los interesados, que no se cuenta con presencia de los testigos sociales conforme a los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
 - Realizar el acto de Junta de Aclaraciones que tiene como objetivo disipar las dudas que tengan los licitantes con respecto a las bases de licitación y anexos técnicos.
4. Antecedentes:
 - El periodo de compra de bases para participar en el actual proceso finalizo el día 08 de mayo del 2024.

- La publicación de la convocatoria de la presente licitación fue el día 30 de abril de 2024, en el diario “La voz de la frontera” de circulación municipal y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali, B. C. www.mexicali.gob.mx
- Los recursos son municipales para el ejercicio 2024.
- La normatividad aplicable es el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C, y demás relativos y disposiciones legales.

5. Explicación del procedimiento a seguir:

- a) Notas aclaratorias por parte de la Convocante.
- b) Respuestas por la Convocante a los cuestionarios de los licitantes, recibidos en tiempo y forma.
- c) Aclaraciones a los licitantes presentes por parte de la convocante durante la sesión de junta de aclaraciones.

6. Clausura de la reunión y firma del acta

Leído el orden del día, El “presidente” del Comité de Adquisiciones”, someto a aprobación el orden del día, a los miembros del Comité de Adquisiciones y solicito levantar su mano, los que estén a favor.

Una vez siendo aprobado el orden del día, se informa que es procedente pasar al punto 5 (cinco) Inciso a) concerniente a dar la lectura a las notas aclaratorias por parte de la convocante conforme al numeral 5.1 de las bases de licitación del actual proceso:

Nota Aclaratoria 1.: En la sección I “Información General” numeral 1.4 referente al “Plazo de entrega de los bienes” de las bases de licitación, se realiza la aclaración siguiente:

Dice:

1.4 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

El suministro de los bienes objeto de esta licitación deberá realizarse de la siguiente manera:

- Para los paquetes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 deberá realizarse la entrega dentro de los 60 días naturales a partir de la entrega del anticipo correspondiente.

Debe decir:

1.4 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

El suministro de los bienes objeto de esta licitación deberá realizarse de la siguiente manera:

- Para el paquete 1 deberá realizarse la entrega conforme a lo siguiente:

Una primera entrega de 2 uniformes de **personal administrativo** completos que comprenden en 2 (dos) camisas y 2 (dos) pantalones dentro de un periodo de **60 días naturales** a partir de la fecha de la celebración de contrato.

Una segunda entrega de 2 uniformes de **personal administrativo** completos que comprenden en 2 (dos) camisas y 2 (dos) pantalones dentro de un periodo de **90 días naturales** a partir de la fecha de la celebración de contrato.

- Para los paquetes 2, 6, y 7 deberá realizarse la entrega conforme a lo siguiente:

Una primera entrega por área correspondiente de 2 uniformes de **personal operativo** completos que comprenden en 2 (piezas) camisas, 2 (piezas) pantalones y 2 (pares) de botas, dentro de un periodo de **60 días naturales** a partir de la fecha de la celebración de contrato.

Una segunda entrega por área correspondiente de 2 uniformes de **personal operativo** completos que comprenden en 2 (piezas) camisas, 2 (piezas) pantalones y 2 (pares) de botas, dentro de un periodo de **90 días naturales** a partir de la fecha de la celebración de contrato.

• Para el paquete 3 deberá realizarse la entrega conforme a lo siguiente:

Una entrega de 2 uniformes de personal completos que comprenden en 2 (piezas) camisas, 2 (piezas) pantalones, 1 (par) de botas y 1 (pieza) cinto, dentro de un periodo de **60 días naturales** a partir de la fecha de la celebración de contrato.

• Para los paquetes 4 y 5, deberá realizarse la entrega conforme a lo siguiente:

Una entrega por área correspondiente de 2 uniformes de personal completos que comprenden en 2 (piezas) camisas, 2 (piezas) pantalones, y 1 (par) de botas, dentro de un periodo de **60 días naturales** a partir de la fecha de la celebración de contrato.

La información detallada de cantidades, áreas y tallas correspondiente para el suministro de uniformes se le proporcionará al licitante ganador.

Nota Aclaratoria 2.: En el anexo 6 referente a la "Carta compromiso" de las bases de licitación, se realiza la aclaración siguiente:

Dice:

ANEXO 6 CARTA COMPROMISO

FECHA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PRESENTE. -

ESTIMADOS SEÑORES:

Por medio de la presente, nos comprometemos a suministrar los bienes requeridos por el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California de conformidad con el punto 1.3 y 1.4 de las bases de licitación, conforme al siguiente plazo:

- Para el paquete (s) _____ el plazo de entrega será dentro de los 60 días naturales a partir a la entrega del anticipo por parte de la Convocante.

NOMBRE, Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial.

Debe decir:

ANEXO 6

CARTA COMPROMISO

FECHA:

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PRESENTE. -**

ESTIMADOS SEÑORES:

Por medio de la presente, nos comprometemos a suministrar los bienes requeridos por el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California de conformidad con el punto 1.3 y 1.4 de las bases de licitación, conforme al siguiente plazo:

**NOMBRE, Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Nota: El presente formato deberá elaborarse por paquete en el cual el licitante pretenda ofertar, conforme al numeral 1.4. Asimismo, podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial.

Nota Aclaratoria 3.: En la sección I "Información General" numeral 1.5 referente al "Forma de pago" de las bases de licitación, se realiza la aclaración siguiente:

Dice:

1.5 FORMA DE PAGO.

La forma de pago se realizará de la siguiente manera:

- 50% (Cincuenta por ciento) del monto total del contrato, en calidad de anticipo, incluyendo el impuesto al valor agregado. El cual el licitante que resulte ganador deberá garantizar con póliza de fianza, el importe íntegro de este anticipo, y entregar el documento dentro de los 5 primeros días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato. El anticipo se pagará dentro del plazo de 10 días naturales siguientes a la recepción de la factura libre de error en la Tesorería Municipal.

- Si el licitante NO REQUIERE ANTICIPO deberá indicarlo al pie de su Formato de Propuesta Económica.

La garantía de anticipo solo podrá constituirse bajo la modalidad de Póliza de Fianza, la cual deberá indicar en su texto como mínimo lo siguiente:

...."La fianza se expide de conformidad con el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., que garantiza el 100% del anticipo del mencionado contrato, asimismo la compañía afianzadora acepta expresamente...."

A) ...

B) ...

C) ...

- D) ...
- E) ...
- F) ...

• Un último pago del 50% (Cincuenta por ciento) se pagará una vez suministrada la totalidad de los bienes materia de esta licitación, a entera satisfacción del Ayuntamiento de Mexicali. Se efectuará el pago dentro de los 30 días naturales siguientes a la presentación de la factura libre de error en la Tesorería Municipal.

Los pagos se efectuarán en pesos mexicanos.

El licitante ganador deberá facturar a nombre de:

AYUNTAMIENTO MEXICALI BCN,
R.F.C. AMB541201348,
Calzada Independencia No. 998,
Centro Cívico Mexicali, Baja California,
Código Postal 21000.

Debe decir:

1.5 FORMA DE PAGO.

La forma de pago se realizará de la siguiente manera:

• **50% (Cincuenta por ciento) del monto total del contrato, en calidad de anticipo, incluyendo el impuesto al valor agregado. El cual el licitante que resulte ganador deberá garantizar con póliza de fianza, el importe íntegro de este anticipo y entregar el documento dentro de los 5 primeros días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. El anticipo se pagará dentro del plazo de 10 días naturales siguientes a la recepción de la factura libre de error en la Tesorería Municipal.**

• **Si el licitante NO REQUIERE ANTICIPO deberá indicarlo al pie de su Formato de Propuesta Económica.**

La garantía de anticipo solo podrá constituirse bajo la modalidad de **Póliza de Fianza**, la cual deberá indicar en su texto como mínimo lo siguiente:

...."La fianza se expide de conformidad con el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., que garantiza el 100% del anticipo del mencionado contrato, asimismo la compañía afianzadora acepta expresamente...."

- G) ...
- H) ...
- I) ...
- J) ...
- K) ...
- L) ...

Un segundo pago del 25% (Veinticinco por ciento). Se pagará una vez suministrada la totalidad de la primera entrega de los bienes materia de esta licitación a entera satisfacción del Ayuntamiento de Mexicali. Se efectuará el pago dentro de los 5 días naturales siguientes a la presentación de la factura libre de error en la Tesorería Municipal.

Un último pago del 25% (Veinticinco por ciento). Se pagará una vez suministrada la totalidad de la segunda entrega de los bienes materia de esta licitación a entera satisfacción del Ayuntamiento de Mexicali. Se efectuará el pago dentro de los 5 días naturales siguientes a la presentación de la factura libre de error en la Tesorería Municipal.

Los pagos se efectuarán en pesos mexicanos.

El licitante ganador deberá facturar a nombre de:

AYUNTAMIENTO MEXICALI BCN,
R.F.C. AMB541201348,
Calzada Independencia No. 998,
Centro Cívico Mexicali, Baja California,
Código Postal 21000.

Nota Aclaratoria 4.: En el anexo 1 "Especificaciones técnicas" paquete 1 de "Uniformes para personal administrativo" partida 4 referente al **PANTALÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO** de las bases de licitación, se realiza la aclaración siguiente:

Dice:

TELA: TWILL 35% ALGODÓN / 65% POLIESTER

PRESILLAS: 5 PRESILLAS PARA EL CINTURÓN CON COSTURA DOBLE REFUERZO.

Debe decir:

TELA: **GABARDINA 100% ALGODÓN.**

PRESILLAS: **7 PRESILLAS PARA EL CINTURÓN CON COSTURA DOBLE REFUERZO.**

Nota Aclaratoria 5.: En el anexo 1 "Especificaciones técnicas" paquete 2 de "Uniformes para personal operativo" partida 1 referente al **PANTALÓN PERSONAL OPERATIVO FEMENINO** de las bases de licitación, se realiza la aclaración siguiente:

Dice:

COLOR: KHAKI (KH)

Debe decir:

COLOR: KHAKI (KH) / DESERT SAND (DS)

Nota Aclaratoria 6.: En el anexo 1 "Especificaciones técnicas" paquete 2 de "Uniformes para personal operativo" partida 2 referente al **CAMISA PERSONAL OPERATIVO MASCULINO** de las bases de licitación, se realiza la aclaración siguiente:

Dice:

COLOR: DESERT SAND (DS), DARK NAVY (DN), OLIVE GREEN (OG), BLACK (BK)

Debe decir:

COLOR: KHAKI (KH), DESERT SAND (DS), DARK NAVY (DN), OLIVE GREEN (OG), BLACK (BK)

Nota Aclaratoria 7.: En el anexo 1 "Especificaciones técnicas" paquete 2 de "Uniformes para personal operativo" partida 3 referente al **PANTALÓN PERSONAL OPERATIVO MASCULINO** de las bases de licitación, se realiza la aclaración siguiente:

Dice:

COLOR: DESERT SAND (DS), DARK NAVY (DN), OLIVE GREEN (OG), BLACK (BK)

Debe decir:

COLOR: KHAKI (KH), DESERT SAND (DS), DARK NAVY (DN), OLIVE GREEN (OG), BLACK (BK)

Nota Aclaratoria 7.: Para dar el seguimiento al presente procedimiento de licitación y desahogar el acto posterior a la junta de aclaraciones, asimismo dar cumplimiento a los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se realiza la aclaración siguiente:

Dice:

FECHA	SESION	HORA	SALA
13-mayo-2024	Presentación de propuestas y apertura técnica.	13:00 horas.	Depto. Rec. Materiales

Debe decir:

FECHA	SESION	HORA	SALA
14-mayo-2024	Presentación de propuestas y apertura técnica.	10:00 horas.	Depto. Rec. Materiales

Nota Aclaratoria 8.: En las bases de licitación numeral 8.1 inciso **M.** referente a la **Muestra física de los bienes a suministrar**, se realiza la aclaración siguiente:

Dice:

Dichas muestras podrán ser presentadas a partir del día 08 de mayo de 2024 con horario de 09:00 a 12:00 horas y hasta las 11:00 del día 09 de mayo de 2024. En el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal de Mexicali, sita en Calzada Independencia número 998, del Centro Cívico de Mexicali, Baja California y a más tardar a las 9:30 horas el día del acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica.

Debe decir:

Las muestras físicas podrán ser presentadas a partir del día **08 de mayo de 2024 con horario de 09:00 a 12:00 horas, el día 09 de mayo de 2024 con horario de 8:00 a 11:00 horas y el día 13 de mayo de 2024 con horario de 9:00 a 12:00 horas.**

En el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal de Mexicali, sita en Calzada Independencia número 998, del Centro Cívico de Mexicali, Baja California.

Nota Aclaratoria 9.: En las bases de licitación anexo 1 "Especificaciones técnicas" paquete 8 CALZADO PARA PERSONAL OPERATIVO partida 1 referente a la BOTA INSULADA PARA ALTAS TEMPERATURAS PARA PERSONAL DE BACHEO "SIN CASQUILLO / SIN HUELLA", el paquete en su totalidad se elimina de la presente licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-24, quedando comprendido que los demás paquetes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, siguen vigentes en el actual proceso.

Terminado la lectura de la nota aclaratoria por parte de la "convocante" es procedente pasar al inciso b) del punto 5 (cinco) del orden del día.

Acto continuo se indica que el plazo otorgado por la convocante para la recepción de cuestionarios en tiempo y forma con relación a las dudas o aclaraciones que pudieran surgir respecto a las bases de licitación y sus anexos, termino el día 07 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, conforme al numeral 5.1 de las bases de licitación. Por lo anterior se informa a los presentes que se recibieron 2 (dos) cuestionarios por parte de los licitantes siguientes:

- TACTICAL SOLUTIONS BODY ARMOR S.A. DE C.V.
- PRODUCTOS OVER TIME DEL NOROESTE S DE RL DE CV.

Para dar lectura a los cuestionarios de los licitantes que se recibieron en tiempo y forma, con sus respectivas respuestas por parte de la "Convocante", se concede el uso de la voz al secretario técnico del "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE: TACTICAL SOLUTIONS BODY ARMOR S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1.-

¿se puede presentar la muestra de bordados en un trozo tela para efectos de que den el visto bueno del trabajo de bordado y no directamente en la camisa?

RESPUESTA: Los licitantes podrán entregar su muestra física donde se le requiera "logo" separado de la prenda, este será bordado en un trazo de tela. Sin embargo, el logo deberá entregarse por artículo y en conjunto con la pieza en donde corresponda el requisito, conforme a los términos y dimensiones solicitados por la convocante.

Pregunta No. 2.-

¿En relación al tiempo de entrega de las partidas 1, 2 y 5 acepta la convocante que el tiempo de entrega sea de 90 días naturales?

RESPUESTA: Favor de apegarse conforme a lo dispuesto en la nota aclaratoria número 3.

LICITANTE: PRODUCTOS OVER TIME DEL NOROESTE S DE RL DE CV.

- 1- PUNTO 1.1 "DESCRIPCION GENERAL DEL SUMINISTRO" ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS" PAQUETE 1, PARTIDA DICE:

MARCA	MODELO	(descripción de partida) SOLICITAN	CARACTERISTICAS REALES DEL MODELO
DICKIES	WP31 / WP314	TELA TWILL 35 % ALGODÓN 65% POLIESTER	TELA GABARDINA 100% ALGODÓN
DICKIES	WP31 / WP314	PANTALON CON 5 PRESILLAS	PANTALON CON 7 PRESILLAS

PREGUNTA. ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MODIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PANTALON DE HOMBRE, YA QUE EL MODELO REFERENCIA SOLICITADO EN BASES ES EL WP31 O WP314 EL CUAL ES EL MISMO Y LA DESCRIPCION DE ESTE ESTA ERRONEA, ¿LA DESCRIPCION DE TELA "Twill" ES UNA PALABRA EN INGLES LA CUAL HACE REFERENCIA EN ESPAÑOL A GABARDINA?

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo requerido en las bases y anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la licitación. Asimismo, apegarse conforme a lo dispuesto en la nota aclaratoria número 4.

- 2- PUNTO 1.1 "DESCRIPCION GENERAL DEL SUMINISTRO" ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS" PAQUETE 1, PARTIDA 4

PANTALÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO
BOLSAS: 2 BOLSILLOS TRASEROS CON FUELLE Y CIERRES DE BOTONES.
TELA: TWILL 35% ALGODÓN / 65% POLIESTER
PRESILLAS: 5 PRESILLAS PARA EL CINTURÓN CON COSTURA DOBLE REFUERZO.
CORTE: DELGADO
ETIQUETA: COSIDA EN EL INTERIOR, INDICANDO CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, TALLA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.
EMPAQUE: DEBE CONTAR CON UNA BOLSA DE PLÁSTICO PARA PROTEGER EL PRODUCTO.
COLOR: KHAKI (KH)

DICE:

PREGUNTA. ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS LICITANTES, ACEPTAR PANTALON CON 6 PRESILLAS Y DE PORCENTAJE DE TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIESTER LO QUE HACE MAS DURADERA LA PRENDA PARA SU USO DIARIO COMO LO ES EL UNIFORME, Y NO PONE EN RIESGO EL DESEMPEÑO DE LA PRENDA.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo requerido en bases de licitación numeral 3 y anexo 1 "Especificaciones Técnicas". Asimismo, apegarse conforme a lo dispuesto en la nota aclaratoria número 4.

3- PUNTO 1.1 "DESCRIPCION GENERAL DEL SUMINISTRO" ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS' PAQUETE 2, PARTIDA 1

DICE:

PANTALÓN PERSONAL OPERATIVO FEMENINO
TIPO INDUSTRIAL. TIRO ALTO.
TELA: 65% POLIESTER / 35% ALGODÓN, RESISTENTE A LAS ARRUGAS Y FACIL DE DESMANCHAR.
PESO: 8.5 OZ
BOLSAS: 4, DOS AL FRENTE, MATERIAL COLOR SIMILAR AL DEL PANTALÓN, DOS BOLSAS EN LA CADERA ATRÁS CON BOTÓN PARA SUJETAR, TODAS LAS BOLSAS DEBERÁN SER COSIDAS CON REMACHES.
CIERRE: ZIPPER DE LATÓN PESADO INDUSTRIAL CON CIERRE DE METAL TIPO GANCHO.
PRESILLAS: CINCO O MÁS PRESILLAS PARA CINTURÓN TIPO TÚNEL
CORTE: PIERNA RECTA.
HILO: DEBERÁ SER EXACTAMENTE DEL COLOR DE LA TELA SOLICITADA.
ETIQUETA: DEBE CONTAR CON LA TALLA COSIDA EN LA PARTE INTERIOR CON INSTRUCCIONES DE LAVADO, CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.
EMPAQUE: DEBE CONTAR CON UNA BOLSA DE PLÁSTICO PARA PROTEGER EL PRODUCTO.
COLOR: KHAKI (KH)

PREGUNTA. – SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL PESO DE LA PRENDA DEBIDO A QUE EL MODELO Y MARCA REFERENCIA QUE SOLICITAN ES DE 8.3oz. EL PESO DE 8.5oz CORRESPONDE A PANTALON DE HOMBRE EN TODAS LAS MARCAS.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo requerido en bases de licitación y anexo 1 "Especificaciones Técnicas". Asimismo, apegarse conforme a lo dispuesto en la nota aclaratoria número 5.

4- PUNTO 1.1 "DESCRIPCION GENERAL DEL SUMINISTRO" ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS' PAQUETE 2, PARTIDA 2

DICE:

PANTALÓN PERSONAL OPERATIVO FEMENINO
TIPO INDUSTRIAL. TIRO ALTO.
TELA: 65% POLIESTER / 35% ALGODÓN, RESISTENTE A LAS ARRUGAS Y FACIL DE DESMANCHAR.
PESO: 8.5 OZ
BOLSAS: 4, DOS AL FRENTE, MATERIAL COLOR SIMILAR AL DEL PANTALÓN, DOS BOLSAS EN LA CADERA ATRÁS CON BOTÓN PARA SUJETAR, TODAS LAS BOLSAS DEBERÁN SER COSIDAS CON REMACHES.
CIERRE: ZIPPER DE LATÓN PESADO INDUSTRIAL CON CIERRE DE METAL TIPO GANCHO.
PRESILLAS: CINCO O MÁS PRESILLAS PARA CINTURÓN TIPO TÚNEL
CORTE: PIERNA RECTA.
HILO: DEBERÁ SER EXACTAMENTE DEL COLOR DE LA TELA SOLICITADA.
ETIQUETA: DEBE CONTAR CON LA TALLA COSIDA EN LA PARTE INTERIOR CON INSTRUCCIONES DE LAVADO, CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.
EMPAQUE: DEBE CONTAR CON UNA BOLSA DE PLÁSTICO PARA PROTEGER EL PRODUCTO.
COLOR: KHAKI (KH)

PREGUNTA. – SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS LICITANTES, ACEPTAR SOLO COMO MUESTRA COLOR AZUL MARINO PARA QUE REVISEN CARACTERISTICAS DE PANTALON, EN EL ENTENDIO QUE SE CUNPLIRA CON KHAKI EN CASO DE SER ADJUDICADO A NUESTRA EMPRESA.

RESPUESTA: La convocante no acepta su petición. Favor de apegarse a lo requerido en bases, anexos de la licitación y junta de aclaraciones.

5- PUNTO 1.1 “DESCRIPCION GENERAL DEL SUMINISTRO” ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TECNICAS’ PAQUETE 2, PARTIDA 4

DICE:

CAMISA PERSONAL DE ALUMBRADO MASCULINO MANGA LARGA.

COMPOSICIÓN DE LA TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN.

PESO: 8 OZ.

ESPALDA: CON PINZAS.

MANGA: LARGA, DOBLE BOTÓN AL PUÑO.

CUELLO: ABOTONADO, DE DOS PIEZAS FORRADO.

BOLSAS: UNA BOLSA SIN TAPADERA AL PECHO, LADO IZQUIERDO.

MODELO: CON PLACA FRONTAL DE 7 BOTONES.

HILO: DEBERÁ SER EXACTAMENTE DEL COLOR DE LA PRENDA SOLICITADA.

TRATADO A LA TELA: DEBERÁ CONTAR CON SCOTCHGARD O TRATADO ESPECIAL QUE MANTENGA LA TELA FIRME.

ETIQUETA: COSIDA EN EL INTERIOR, INDICAR CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, TALLA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.

LOGO: LOGO XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI AL PECHO, LADO IZQUIERDO SOBRE LA BOLSA Y LOGO INSTITUCIONAL UNIENDO ESFUERZOS AL PECHO LADO DERECHO AMBOS EN HILO 100% POLIÉSTER QUE NO SE DESPINTE

EMPAQUE: DEBE CONTAR CON UNA BOLSA DE PLÁSTICO PARA PROTEGER EL PRODUCTO.

COLOR: RINSED INDIGO BLUE (RNB)

PREGUNTA. – SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL COLOR DE LA MARCA Y MODELO REFERENCIA YA QUE EL COLOR ES “INDIGO BLUE” , EN ESTADIOS UNIDOS ES “RINSED INDIGO BLUE”.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo requerido en bases de licitación y anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.

6- PUNTO 8 “DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN”, LITERAL H “CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO”

DICE: *El licitante deberá presentar una muestra de cada una de las sub partidas del o los paquetes en los que pretenda participar, en el caso de que la sub partida incluya varios colores, deberán presentar muestra de cada color con sus respectivos logotipos bordados, asimismo podrán presentar muestra física en una pieza o en par en donde oferten modelos iguales, lo anterior con el objeto de su evaluación técnica.*

Dichas muestras podrán ser presentadas a partir del día 08 de mayo de 2024 con horario de 09:00 a 12:00 horas y hasta las 11:00 del día 09 de mayo de 2024. En el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal de Mexicali, sita en Calzada Independencia número 998, del Centro Cívico de Mexicali, Baja California y a más tardar a las 9:30 horas el día del acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica Para lo anterior, se emitirá Formato Comprobante de entrega de muestras físicas recibido por el Almacén del Departamento de Recursos Materiales.

PREGUNTA. - CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS LICITANTES SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS MUESTRAS FISICAS HASTA EL DIA DE LA RECEPCION DE PROPOSICIONES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES ES EL MISMO DIA QUE LA ENTREGA DE MUESTRAS.

RESPUESTA: Favor de apegarse conforme a lo dispuesto en la nota aclaratoria número 8.

Terminada la intervención del secretario técnico del “Comité de Adquisiciones”, confiere el uso de la voz al presidente del “Comité de Adquisiciones”.

Por lo que, el **presidente del “Comité de Adquisiciones”** da por notificadas en este acto; las notas aclaratorias y las respuestas por parte de la “Convocante” a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma de los licitantes.

Dando continuación al punto 5 (cinco) del orden del día, se procede al inciso **c)** Aclaraciones de la convocante a los licitantes durante la junta de aclaraciones.

Para tal alcance se solicita a los proveedores asistentes: exhibir copia del comprobante de pago a efecto que solamente puedan formular aclaraciones durante el desarrollo de la presente sesión, las personas que hayan adquirido las bases de licitación. Lo anterior conforme al numeral 5.3 de las bases de licitación y el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

No habiéndose formulado **cuestionamientos** en el transcurso de esta Sesión, por parte de los “licitantes”.

Por lo que se informa a los presentes que las aclaraciones y modificaciones que se obtuvieron en este acto son de observación obligatoria para la convocante y para los licitantes, aun para aquellos que no hubieran asistido conforme al numeral 5.4 de las bases de licitación y artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Cumplida la etapa anterior, se procede al último punto del orden del día: la clausura de la reunión y firma del acta:

No habiendo más puntos que tratar y agotado la orden del día se da por terminada la Junta de Aclaraciones **siendo las 13:15 horas** del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, se agradece a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y los licitantes su participación.

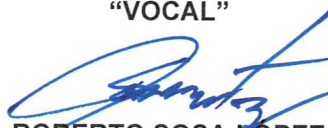
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

“EL PRESIDENTE”



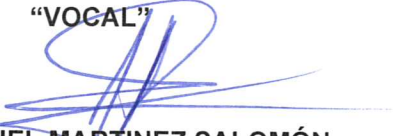
FERNANDO GARCIA MONTAÑO
En representación del Oficial Mayor del XXIV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”



ROBERTO SOSA LÓPEZ
En representación del Tesorero Municipal del XXIV
Ayuntamiento, de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

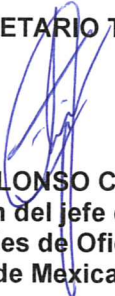


JOSE MANUEL MARTINEZ SALOMÓN
Regidor presidente de la Comisión de
Administración Pública y Patrimonio del XXIV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

CESAR CASTRO PONCE
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“SECRETARIO TÉCNICO”



CHRISTIAN ALONSO CATAÑO FLORES
En representación del jefe del Departamento de
Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“ORGANO SOLICITANTE”



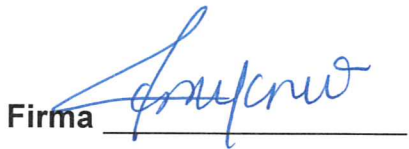

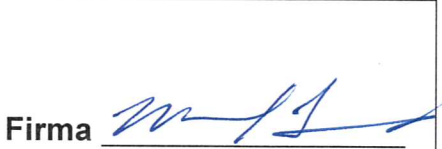
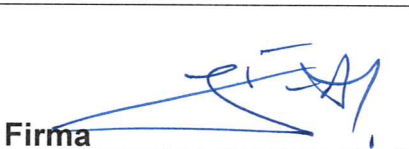
LORELY NIETO MOLINA
En representación de la Coordinación
Administrativa de Oficialía Mayor del XXIV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“INVITADO”

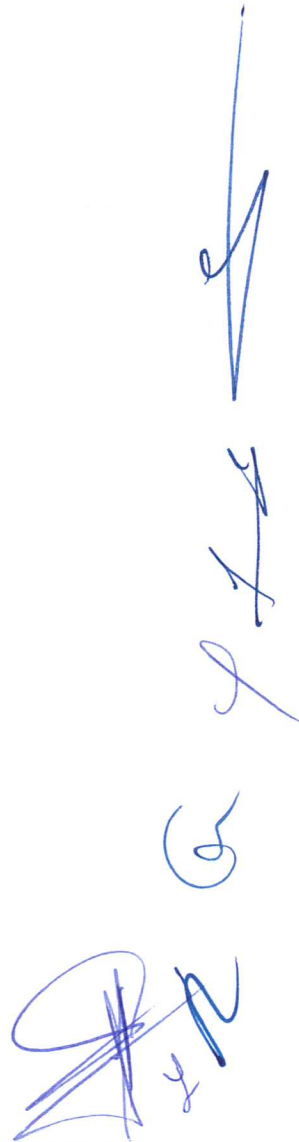
MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
En representación del Síndico Procurador del XXIV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



LICITANTES

Empresa: Tactical Situations Body armor SA de CV Representante: Elena Moreno Vera	Firma 
Empresa: Proveedora Baja de Equipos y Textiles S de RL de CV Representante: Diana Liceaga MTZ.	Firma 
Empresa: PRODUCTOS OVER TIME DEL NOROESTE S DE RL DE CV. Representante: IMANUEL LUSIMO	Firma 
Empresa: Julian I. Montano Representante: Joel Alemán Chávez	Firma 

ANEXO



OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

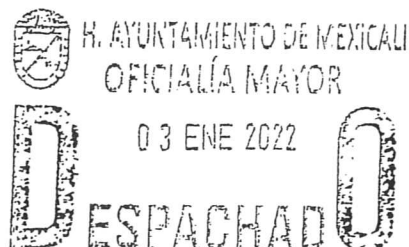
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



**OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/1839/2024**

Mexicali, Baja California, a 09 de mayo de 2024

**C. LORELY NIETO MOLINA
NO. 19187
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto se le informa que ha sido comisionado para que asista en mi representación a las Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para llevar a cabo el procedimiento de licitación pública de carácter municipal concerniente a la "Adquisición de Uniformes para el Personal Administrativo y Operativo del Gobierno de Mexicali, Baja California", la cual se llevará a cabo el día jueves 09 de mayo del año en curso de las 12:00 PM, en la sala de juntas del departamento de Recursos Materiales.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

 **H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR**

09 MAY 2024

DESPACHADO

C.c.p. Archivo
C.c.p. Expediente
*CLBG*YNM/EDC

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas."

Mexicali, Baja California, a 26 de marzo de 2024

ASUNTO: Designación de Suplencia.

CHRISTIAN ALONSO CATAÑO FLORES
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

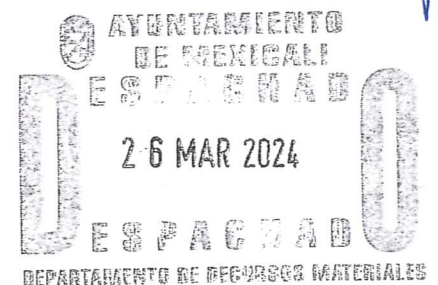
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación acuda como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE



FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA





TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/0457/2024

Mexicali, Baja California a 17 de Enero de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar al Titular de la Coordinación Administrativa **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Roger R. Sosa Alaffita
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 17 ENE. 2024 **O**
ESPACHADO

17 ENE 2024

Oficio SM/0244/2023

Asunto: El que se indica.

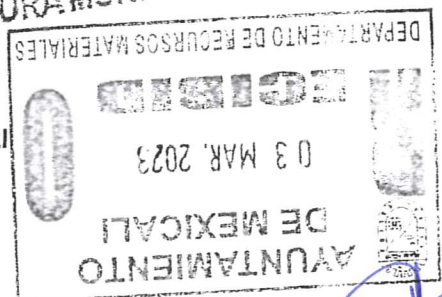
Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California** las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.


ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
01 MAR. 2023
SINDICATURA MUNICIPAL
HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



C.c.p. Archivo/Minutario



✉ contacto@mexicali.gob.mx

☎ (686) 558-16-00 EXT 1785

📍 Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000



Over Time

UNIFOMES E IMPRESOS

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-24

"Adquisición de Uniformes para el Personal Administrativo y Operativo del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Mexicali B.C. a 8 de mayo de 2024.

- 1- PUNTO 1.1 "DESCRIPCION GENERAL DEL SUMINISTRO" ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS"
PAQUETE 1, PARTIDA

DICE:

MARCA	MODELO	(descripción de partida) SOLICITAN	CARACTERISTICAS REALES DEL MODELO
DICKIES	WP31 / WP314	TELA TWILL 35 % ALGODÓN 65% POLIESTER	TELA GABARDINA 100% ALGODÓN
DICKIES	WP31 / WP314	PANTALON CON 5 PRESILLAS	PANTALON CON 7 PRESILLAS

PREGUNTA. ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MODIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PANTALON DE HOMBRE, YA QUE EL MODELO REFERENCIA SOLICITADO EN BASES ES EL WP31 O WP314 EL CUAL ES EL MISMO Y LA DESCRIPCION DE ESTE ESTA ERRONEA, LA DESCRIPCION DE TELA "Twill" ES UNA PALABRA EN INGLES LA CUAL HACE REFERENCIA EN ESPAÑOL A GABARDINA?

- 2- PUNTO 1.1 "DESCRIPCION GENERAL DEL SUMINISTRO" ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS"
PAQUETE 1, PARTIDA 4

DICE:

PREGUNTA. ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE

PANTALÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO

BOLSAS: 2 BOLSILLOS TRASEROS CON FUELLE Y CIERRES DE BOTONES.

TELA: TWILL 35% ALGODÓN / 65% POLIESTER

PRESILLAS: 5 PRESILLAS PARA EL CINTURÓN CON COSTURA DOBLE REFUERZO.

CORTE: DELGADO

ETIQUETA: COSIDA EN EL INTERIOR, INDICANDO CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, TALLA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.

EMPAQUE: DEBE CONTAR CON UNA BOLSA DE PLÁSTICO PARA PROTEGER EL PRODUCTO.

COLOR: KHAKI (KH)

PARTICIPACION DE LOS LICITANTES, ACEPTAR PANTALON CON 6 PRESILLAS Y DE PORCENTAJE DE TELA 60% ALGODÓN / 40% POLIESTER LO QUE HACE MAS DURADERA LA PRENDA PARA SU USO DIARIO COMO LO ES EL UNIFORME, Y NO PONE EN RIESGO EL DESEMPEÑO DE LA PRENDA.

5- PUNTO 1.1 "DESCRIPCION GENERAL DEL SUMINISTRO" ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS"
PAQUETE 2, PARTIDA 4

DICE:

CAMISA PERSONAL DE ALUMBRADO MASCULINO MANGA LARGA.

COMPOSICIÓN DE LA TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN.

PESO: 8 OZ.

ESPALDA: CON PINZAS.

MANGA: LARGA, DOBLE BOTÓN AL PUÑO.

CUELLO: ABOTONADO, DE DOS PIEZAS FORRADO.

BOLSAS: UNA BOLSA SIN TAPADERA AL PECHO, LADO IZQUIERDO.

MODELO: CON PLACA FRONTAL DE 7 BOTONES.

HILO: DEBERÁ SER EXACTAMENTE DEL COLOR DE LA PRENDA SOLICITADA.

TRATADO A LA TELA: DEBERÁ CONTAR CON SCOTCHGARD O TRATADO ESPECIAL QUE MANTENGA LA TELA FIRME.

ETIQUETA: COSIDA EN EL INTERIOR, INDICAR CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, TALLA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.

LOGO: LOGO XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI AL PECHO, LADO IZQUIERDO SOBRE LA BOLSA Y LOGO INSTITUCIONAL UNIENDO ESFUERZOS AL PECHO LADO DERECHO AMBOS EN HILO 100% POLIÉSTER QUE NO SE DESPINTE

EMPAQUE: DEBE CONTAR CON UNA BOLSA DE PLÁSTICO PARA PROTEGER EL PRODUCTO.

COLOR: RINSED INDIGO BLUE (RNB)

PREGUNTA. – SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL COLOR DE LA MARCA Y MODELO REFERENCIA YA QUE EL COLOR ES "INDIGO BLUE" , EN ESTADIOS UNIDOS ES "RINSED INDIGO BLUE"

6- PUNTO 8 "DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN", LITERAL H "CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO"

DICE: *El licitante deberá presentar una muestra de cada una de las sub partidas del o los paquetes en los que pretenda participar, en el caso de que la sub partida incluya varios colores, deberán presentar muestra de cada color con sus respectivos logotipos bordados, asimismo podrán presentar muestra física en una pieza o en par en donde oferten modelos iguales, lo anterior con el objeto de su evaluación técnica.*

Dichas muestras podrán ser presentadas a partir del día **08 de mayo de 2024 con horario de 09:00 a 12:00 horas y hasta las 11:00 del día 09 de mayo de 2024.** En el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal de Mexicali, sita en Calzada Independencia número 998, del Centro Cívico de Mexicali, Baja California y **a más tardar a las 9:30 horas el día del acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica**

Para lo anterior, se emitirá Formato Comprobante de entrega de muestras físicas recibido por el Almacén del Departamento de Recursos Materiales.

PREGUNTA.- CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS LICITANTES SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS MUESTRAS FISICAS HASTA EL DIA DE LA RECEPCION DE PROPOSICIONES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES ES EL MISMO DIA QUE LA ENTREGA DE MUESTRAS.



Tactical Solutions Body Armor, S.A. de C.V.

R.F.C. TSB071211P41

Mexicali, Baja California a 07 mayo 2024

**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE. -**

El que suscribe GERTY MARIA MONTSERRAT MARTINEZ HERNANDEZ en representación a la empresa TACTICAL SOLUTIONS BODY ARMOR S.A. DE C.V. en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL NÚMERO **AYTOMXL-OM-ADQ-14-24** para "Adquisición de Uniformes para el Personal Administrativo y Operativo del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.", me permito manifestar el interés de mi representada de participar en el procedimiento de adjudicación mencionado y formular solicitudes de aclaración sobre el contenido de las bases de licitación, con la atenta súplica de que sean consideradas en el acto de junta de aclaraciones programado para tal fin.

Pregunta No. 1.-

¿se puede presentar la muestra de bordados en un trozo tela para efectos de que den el visto bueno del trabajo de bordado y no directamente en la camisa?

Pregunta No. 2.-

¿En relación al tiempo de entrega de las partidas 1, 2 y 5 acepta la convocante que el tiempo de entrega sea de 90 días naturales?

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Gerty Maria Montserrat Martinez Hernandez
Representante Legal.**

[Handwritten mark]



TESORERÍA MUNICIPAL
Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #7758
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-340

Clave o Placa
Nombre **UNIFORMES LIMITED SA DE CV.**
Dirección
Giro
R.F.C.

A 5770344

RECAUDACION CENTRAL
15499507 RECIBO: 51
CAJA: 0 OF: 01 NANCY
FECHA: 08/05/2024 12:37 PM
TOTAL: \$1,500.00

Concepto

1 - BASES DE LICITACION - AYTO MXL-OM-ADO-14-24

Inicio	Importe
318	1,500.00

ORIGINAL

En caso de requerir recibo ingrese al portal de trámites y servicios del Ayuntamiento de Mexicali: www.mexicali.gob.mx/tramitesyservicios

Total a Pagar **\$1,500.00**



TESORERÍA MUNICIPAL
Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #7758
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-340

Clave o Placa
Nombre **UNIFORMES LIMITED SA DE CV.**
Dirección
Giro
R.F.C.

A 5770344

RECAUDACION CENTRAL
15499507 RECIBO: 51
CAJA: 0 OF: 01 NANCY
FECHA: 08/05/2024 12:37 PM
TOTAL: \$1,500.00

Concepto

1 - BASES DE LICITACION - AYTO MXL-OM-ADO-14-24

Inicio	Importe
318	1,500.00

[Handwritten signatures and initials]



TESORERÍA MUNICIPAL
 Ayuntamiento de Mexicali
 Calzada Independencia #998
 Centro Civico y Comercial
 Mexicali, B.C. C.P. 21000
 R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa
Nombre JULIAN IGNACIO MONTANO GARCIA
Dirección
Giro MEXICALI
R.F.C.

Concepto
 1 - AYTOMXL-OM-ADQ-14-24 ADQUISICION DE UNIFORMES PERSONAL ADMINISTRATIVO

A 5770952
 RECAUDACION CENTRAL
15498049 RECIBO: 41
 CAJA: S OF. 01 HECTOR
 FECHA: 08/05/2024 10:21 AM
 TOTAL: \$1,500.00

Inciso **Importe**
 318 1,500.00

ORIGINAL

En caso de requerir factura ingrese al portal de trámites y servicios del Ayuntamiento de Mexicali. www.mexicali.gob.mx/tramitesyservicios

Total a Pagar \$1,500.00



TESORERÍA MUNICIPAL
 Ayuntamiento de Mexicali
 Calzada Independencia #998
 Centro Civico y Comercial
 Mexicali, B.C. C.P. 21000
 R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa
Nombre JULIAN IGNACIO MONTANO GARCIA
Dirección
Giro MEXICALI
R.F.C.

Concepto
 1 - AYTOMXL-OM-ADQ-14-24 ADQUISICION DE UNIFORMES PERSONAL ADMINISTRATIVO

A 5770952
 RECAUDACION CENTRAL
15498049 RECIBO: 41
 CAJA: S OF. 01 HECTOR
 FECHA: 08/05/2024 10:21 AM
 TOTAL: \$1,500.00

Inciso **Importe**
 318 1,500.00

COPIA

En caso de requerir factura ingrese al portal de trámites y servicios del Ayuntamiento de Mexicali. www.mexicali.gob.mx/tramitesyservicios

Total a Pagar \$1,500.00



TESORERÍA MUNICIPAL

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #998
Centro Civico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa

Nombre TACTICAL SOLUTIONS BODY ARMOR SA DE CV
Dirección
Giro MEXICALI
R.F.C.

A 5151191

RECAUDACION CENTRAL

15480760 RECIBO:
CAJA: S OF. 01 HECTOR
FECHA: 02/05/2024 10:56 AM
TOTAL: \$1,500.00

Concepto

1 - AYTOMXL-OM-ADQ-14-24 ADQUISICION DE UNIFORMES

Inciso	Importe
318	1,500.00

ORIGINAL

En caso de requerir factura ingrese al portal de trámites y servicios del Ayuntamiento de Mexicali. www.mexicali.gob.mx/tramitesyservicios

Total a Pagar **\$1,500.00**



TESORERÍA MUNICIPAL

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #998
Centro Civico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa

Nombre TACTICAL SOLUTIONS BODY ARMOR SA DE CV
Dirección
Giro MEXICALI
R.F.C.

A 5757797

RECAUDACION CENTRAL

15480760 RECIBO:
CAJA: S OF. 01 HECTOR
FECHA: 02/05/2024 10:56 AM
TOTAL: \$1,500.00

Concepto

1 - AYTOMXL-OM-ADQ-14-24 ADQUISICION DE UNIFORMES

Inciso	Importe
318	1,500.00

COPIA

En caso de requerir factura ingrese al portal de trámites y servicios del Ayuntamiento de Mexicali. www.mexicali.gob.mx/tramitesyservicios

Total a Pagar **\$1,500.00**



TESORERÍA MUNICIPAL
 Ayuntamiento de Mexicali
 Calzada Independencia #998
 Centro Civico y Comercial
 Mexicali, B.C. C.P. 21000
 R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa
 Nombre **PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S DE RL DE CV.**
 Dirección
 Giro
 R.F.C.

A 5759161

RECAUDACION CENTRAL.

RECIBO: 74

CAJA: O OF. 01 NANCY

FECHA: 02/05/2024 01:05 PM

TOTAL: \$1,500.00

Inciso	Importe
318	1,500.00

Concepto
 1 - BASES DE LICITACION N. AYTOMXL-OM-ADQ-14-24

COPIA

En caso de requerir factura ingrese al portal de trámites y servicios del Ayuntamiento de Mexicali. www.mexicali.gob.mx/tramitesyservicios

Total a Pagar **\$1,500.00**

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



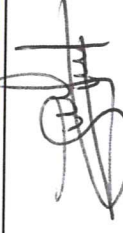

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Invitación a cuando menos tres personas No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-24

“Adquisición de Uniformes para el Personal Administrativo y Operativo del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

Lista de Asistencia "Licitantes"

JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante
Tactical Solutions Body armor SA de CV	Elena Moreno Vera	
Julian I. Montano	Joel Alemán Chávez	
Proveedora Baja de Equipos y Textiles S de RL de CV	Diana Liceaga Mtz	
PRODUCTOS OVER TIME DEL NOROESTE S DE RL DE CV	MIGUEL LUSTERO	

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.


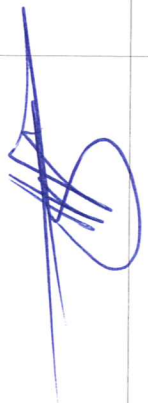
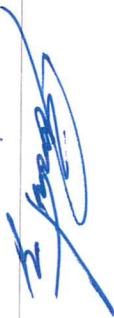
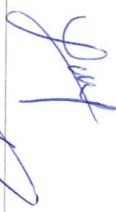

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Invitación a cuando menos tres personas No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-24

“Adquisición de Uniformes para el Personal Administrativo y Operativo del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"

JUNTA DE ACLARACIONES

Integrantes del Comité		Nombre y Cargo		Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	Fernando Gomez Montaño		
PRESIDENTE				
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.				
VOCAL				
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PATRIMONIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	José Manuel Hernández Salazar		
VOCAL				
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	Roberto Saiz Lopez		
VOCAL				
COORDINACION ADMINISTRATIVA OFICIALIA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	Korely Nieto Molina, Analista Juridico		
AREA SOLICITANTE				
VOCAL				
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.	En Representación.	Christian Alvarado Cataño Flores		
SECRETARIO TECNICO				
SÍNDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	En Representación.			
INVITADO				
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI.	En Representación.			
TESTIGO SOCIAL				
INVITADO				